



Archivo General

**ARCHIVO JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO  
- GUÍA DEL FONDO -**

**1.- IDENTIFICACIÓN**

1.1.- Código de Referencia	AGCEU/AGE
1.2.- Título	Colección José María García Escudero
1.3.- Fechas	1932-2001
1.4.- Nivel de descripción	Fondo
1.5.- Volumen y soporte	39 cajas

**2.- CONTEXTO**

2.1. Nombre del productor	José María García Escudero
2.2.- Historia biográfica	<p>Madrid, 14/12/1916 – 8/5/2002. Abogado. Economista. Periodista. General. Letrado de las Cortes. Director General de Cinematografía y Teatro.</p> <p>Licenciado en Derecho y Doctor por la Universidad de Madrid, fue Alférez Provisional de Infantería durante la guerra. Se licenció igualmente en Ciencias Políticas y Económicas. Perteneció al Cuerpo Jurídico del Aire y también al de Letrados de las Cortes, además de haber ganado la oposición de notario. Fue Director General de Cinematografía y Teatro en 1951, y volvió a ocupar el puesto entre 1962 y 1968 en la época de apertura auspiciada por Manuel Fraga. Habitual colaborador de Ya -donde fue editorialista entre 1959 y 1978-, su interés por el periodismo venía desde la época de la República, pues estudió en la escuela de El Debate. Colaboró en muchas otras publicaciones, como Arbor, la Revista de</p>

Estudios Políticos y en la prestigiosa sección literaria de Arriba, de la que fue uno de los responsables. Fue Premio Nacional de Periodismo Francisco Franco en 1948, en reconocimiento a sus trabajos periodísticos sobre la figura de Balmes, como también Premio Nacional Menéndez y Pelayo en 1976 por su Historia política de las dos Españas. Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire y Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, fue nombrado juez especial para la instrucción del sumario referente a los hechos acaecidos el 23 de febrero de 1981, y pasó luego a reintegrarse a su trabajo como Letrado de las Cortes. Fue una de las personalidades esenciales de La Editorial Católica en la época correspondiente a la transición política, pues fue Presidente de la entidad.

2.3.- Forma de ingreso Donado a la Asociación Católica de Propagandistas.

### 3.- CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1.- Alcance y contenido La documentación predominante es la correspondencia, así como los borradores de sus escritos.

3.2.- Valoración, selección y eliminación Conservación permanente.

3.4.- Sistema de organización Se ha clasificado en los siguientes ocho niveles:

1.- Identificación y organización personal

2.-Gestión de las relaciones interpersonales

3.-Gestión de bienes y recursos

4.- Gestión y desarrollo de las aficiones

5.-Gestión de la actividad formativa

6.-Gestión de la actividad profesional

7.-Gestión de la actividad creativa

## 8.-Cintas de 8mm

### 4.1.- Condiciones de acceso

Libre, previa solicitud.

Los documentos que contengan datos personales de carácter policial, procesal, clínico o de cualquier otra índole que puedan afectar a la seguridad de las personas, su honor o la intimidad de su vida privada y familiar y a su propia imagen, no podrán ser consultados sin que medie consentimiento expreso de los afectados o hasta que hayan transcurrido veinticinco años desde su muerte, si su fecha es conocida, o, en otro caso, de cincuenta años a partir de la fecha de los documentos.

### 4.2.- Condiciones de reproducción

Copias realizadas por el personal del Archivo.

### 4.3.- Lenguas

Español.

### 4.5.- Instrumentos de descripción

Cuadro de Clasificación, Catálogo.

## 7.- CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

### 7.1.- Nota del archivero

Organización y descripción realizada por Ana Ruiz Ganga

### 7.2.- Reglas o normas

Norma ISAD(G)

### 7.3.- Fecha de la descripción

Enero 2022